



ACTA Nº 16 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA.

Asistentes:

D. Alfonso Ruano Sánchez

(*Presidente J.E.*)

Dña. Rosa M. Figueras Bertran

Dña. Gael González Allona

D. Eduard Navarro Martínez

(*Secretario General*)

D. Eduard Borràs Finestres

(*Asesor Jurídico*)

Siendo las 19:00 horas del día 19 de enero de 2021, se reúnen las personas relacionadas al margen por videoconferencia para tratar los asuntos siguientes:

1. Información sobre la Resolución de la autorización del CSD a la celebración de la asamblea constituyente por medios telemáticos.
2. Proclamación de Candidaturas a Presidente.
3. Otros temas

1. Resolución Autorización CSD a la celebración de la asamblea telemáticamente.

El Sr. Borràs informa que se ha recibido del CSD la resolución a la solicitud presentada por la Comisión Gestora de la FEDME pidiendo autorización para la celebración de la asamblea por medios telemáticos se transcribe seguidamente la resolución:

*“A la vista de las anteriores consideraciones, y en uso de las atribuciones que legalmente tengo conferidas resuelvo **AUTORIZAR** el cambio de criterio solicitado por la FEDME a fin de que pueda celebrar la Asamblea General para la elección de Presidente y Comisión Delegada por medios telemáticos o no presenciales, siempre que se adopten las medidas necesarias para preservar todas las garantías del proceso electoral y los derechos de los electores y elegibles, en los términos indicados en el Fundamento Jurídico Tercero.*

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la Disposición final primera de la Orden ECD/2764/2015, se requiere a la FEDME para que ponga en conocimiento de todos los miembros de la Asamblea General, e inserte en su página web, el contenido íntegro de la solicitud de cambio de criterios planteada y la resolución adoptada al respecto por el CSD.”

El Sr. Borràs, informa que ya se han hecho ensayos del funcionamiento de la plataforma para las votaciones telemáticas con un resultado muy satisfactorio.

2. Proclamación de Candidaturas a Presidente

Habiendo acabado ayer el plazo de presentación de candidaturas, la Junta Electoral, **ACUERDA:** que una vez recibido los avales necesarios en forma y plazo, Proclamar provisionalmente la candidatura del Sr. ALBERTO AYORA HIRSCH a la presidencia de la FEDME.

Dicha proclamación se enviará en el día de mañana a todos los assembleístas para su conocimiento y presentar posibles reclamaciones.

3. Otros temas

Se acuerda de cara a la próxima reunión disponer del listado de assembleístas por elección sectorial y orden alfabético para el próximo día 22 proceder al sorteo de los miembros que compondrán la mesa electoral de las votaciones a Comisión Delegada. Si bien el art. 52 Reglamento contempla la constitución de tres mesas electorales, una por elección sectorial (presidentes autonómicos, clubes y el resto de estamentos), la JE aprueba la constitución de una sola mesa electoral para presidir esta votación por razones de practicidad y agilidad en el proceso, estimando que ello no merma las garantías del mismo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 h.

Eduard Navarro Martínez
Secretario General FEDME